

Línea sencilla de anuncios, 6 céntos. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 céntos. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 céntos. de peseta por todos.

Año XVII.

Martes 27 de Junio de 1876.

Número 4.024

## La Crónica Meridional.

### NECROLOGIA.

(Conclusion.)

A mediados de 1855 fué comisionado para estudiar la Exposición universal de París y los adelantos de la minería en Lieja; y al año siguiente, dirigió á la Diputación de la provincia unas «Consideraciones acerca de la importancia de un ferro-carril por Leon» que se copiaron en el tomo VII de la «Revista Minera» y en las que ponía de manifiesto el perfecto conocimiento que tenía de las necesidades y recursos de aquella provincia, así como el cariño que la profesaba.

Nuevo campo se presenta á su incansable actividad, en el importantísimo distrito de Almería de donde fué nombrado Inspector en 1856 y donde á fuerza de constancia pudo conseguir poner al corriente el gran cúmulo de expedientes de minas que existían allí, sin desatender los asuntos corrientes, haciendo frente á trabajos extraordinarios, resolviendo cuestiones tan enojosas como la de los famosos oros de Caniles y ejecutando obras tan importantes y delicadas como las del pantano de Isabel II en Nijar, que llevó á cabo en 1859, restaurando el vaso del pantano, el canal de riego y el túnel que estaban completamente arruinados, cuyo coste había sido de 5 millones de reales; sin salirse del presupuesto de medio millón, habilitó todas las obras, siendo muy digna de mención la fortificación del túnel á través de los hundimientos y que constituye uno de los trabajos más notables de construcción subterránea. Todas estas ocupaciones no le impedían dedicarse en unión con el ingeniero Sr. Sanchez Tirado, á la redacción de «El Minero de Almería» periódico que trató con sumo acierto cuestiones mineras de la localidad y de carácter general.

Ascendido á Inspector general de 2.ª clase en fin de 1864 ocupó su puesto de vocal en la Junta superior de minería, siendo nombrado al año siguiente, presidente de la comisión para redactar un reglamento acerca del servicio de los ingenieros en provincias, y en Mayo de 1868 presidente de la comisión de visita á las minas de Riotinto, quedando provisionalmente y en comisión de Director de aquel esta-

blecimiento con objeto de plantear el proyecto de mejoras propuesto y en el que tomó una parte tan activa y tan entusiasta como era habitual en su carácter, y de las cuales dió una ligera idea en el t. XXI de la «Revista minera.» Desde 1.º de Julio de 1869 se encargó de la redacción y dirección de este periódico según contrato celebrado con la asociación propietaria, escribiendo gran número de artículos en defensa de los intereses de la minería, sin perjuicio de haber publicado á parte, un folleto con el título «La minería frente á la propiedad territorial» criticando las bases de legislación de minas de Diciembre de 1868, y haber creado otro periódico, «La Minería.» Posteriormente quedó en sus manos la propiedad de la «Revista» por cesión de la primitiva sociedad; pero sus muchas ocupaciones, aumentadas con el nombramiento de vocal de la comisión creada para la Exposición de Filadelfia y la falta de salud, quebrantada con la fatiga de los trabajos continuos de su activa vida, no le permitieron continuar al frente de su dirección.

Además de su alta graduación en el Cuerpo de minas de Inspector general de primera clase á que ascendió en 3 de Setiembre de 1874, era Comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica y Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III.

Buen compañero y buen amigo, dotado de una imaginación ardiente, infatigable en el trabajo, siempre dedicado á su profesión predilecta, la minería; deja el nombre rodeado de la fama y alta reputación, que vá unido siempre á una existencia laboriosa y honrada, cuando la acompaña el saber y la guía el talento. Nosotros lloraremos siempre su muerte como una de las mayores pérdidas que ha sufrido la industria minera y el cuerpo de ingenieros de Minas.

E. MAFFEI.

### Correspondencia particular.

Sr. Director de la CRÓNICA MERIDIONAL  
Madrid 21 de Junio de 1876.

El ministro de Hacienda empeoró anoche de la indisposición que padece y que es unas calenturas gástricas. Con este motivo y habiendo aconsejado los médicos que no se dedique en ningún tiempo á los trabajos de su departa-

mento tan pronto como se restablezca, es probable que vaya á pasar la convalecencia á Santander y seguro que se encargará interinamente de la cartera de Hacienda el Sr. Cánovas del Castillo.

De esta suerte no cabe duda que pasará pronto y fácilmente el presupuesto de ingresos, porque el Sr. Cánovas hará todas aquellas concesiones que la experiencia ha aconsejado que se hagan, y además porque siendo su autoridad política superior á la del señor Salaverria que teniendo una responsabilidad tan íntima como esta en la confección de presupuestos de seguro no se atreverán á combatirle muchos Diputados y Senadores que hubieran usado de la palabra de encontrarse el Sr. Salaverria en el Banco de los Ministros.

Los Diputados y Senadores constitucionales han celebrado reuniones ayer y hoy para ponerse de acuerdo respecto á los puntos y á la forma en que han de combatir las leyes administrativas. Desde luego sostendrán el sufragio universal y el nombramiento directo de los alcaldes por los Ayuntamientos, pero su oposición será templada por que los constitucionales no están conformes con la descentralización ó mejor dicho independencia de las corporaciones provincial y municipal que establecen las leyes de 1870.

Esta tarde se decía en el Salon de conferencias que el Ministro de la Gobernación no estaba conforme con las modificaciones que la comisión ha introducido en el proyecto de reforma de las leyes administrativas y que con este motivo pensaba abandonar el ministerio. La noticia no es cierta y en último caso el Sr. Romero y Robledo no es responsable de las variaciones que en sentido centralizador han hecho la comisión que será quien la sostenga en el Congreso.

Mañana empezará el debate de este proyecto de ley y en él tomará parte el lunes próximo el Sr. Castelar defendiendo el sufragio universal y la descentralización. En este punto parece que el orador demócrata no tendrá ningún arrepentimiento como los ha tenido en otros muchos y los tuvo ayer en la cuestión de enseñanza.

Por la circunstancia de tener que hablar en este asunto y por no querer prodigarse no usará de la palabra el Sr. Castelar en la cuestión de imprenta de que se tratará el sábado con mo-

tivo de la interpelación del Sr. Marques de Sardoal. El jefe de la democracia había pedido á este que la dejara para el otro sábado, pero el Marqués no ha querido.

El Domingo próximo se promulgará la constitución en la «Gaceta.» No habrá con este motivo ninguna solemnidad oficial.

El gobierno se muestra resuelto á que no se suspendan las sesiones de Cortes hasta tanto que estén aprobados los presupuestos, la ley de abolición de fueros y las leyes administrativas. Es decir, que las sesiones apesar del excesivo calor que hace durarán hasta mediados de Julio, pero en cambio como he dicho á V. ya en otra ocasión el interregno parlamentario se prolongará hasta mediados de noviembre.

L. N.

### Idem 29.

En vista de que aun cuando el señor Salaverria ya no padece ninguna enfermedad grave, el decaimiento de fuerzas y de ánimo le obliga por consejo de los facultativos á no ocuparse en algun tiempo de los asuntos públicos, el Consejo de ministros reunido hoy á las doce, ha acordado que el señor Cánovas del Castillo se encargue interinamente de la cartera de Hacienda.

El decreto se ha leído esta tarde en las Cortes, y mañana se publicará en la «Gaceta.»

Esta tarde se ha reunido también la comisión de presupuestos, con asistencia del Sr. Cánovas del Castillo, para ocuparse del de ingresos, cuyas cuestiones serán zanjadas hoy mismo.

Al empezar hoy la sesión del Congreso ha ocurrido un incidente que no podrán explicarse fácilmente los que desconozcan los móviles que lo han impulsado.

El Sr. Navarro y Rodrigo empezó por pedir que se contara el número de diputados, suponiendo que no había los necesarios para abrir la sesión. Contáronse y resultó que había ochenta y dos, no exigiendo el reglamento más de 70.

El mismo orador pidió en seguida que se leyera los nombres de los diputados que son funcionarios públicos, suponiendo que había más de 40, que es el número máximo de compatibles conforme á la ley.

## FOLLETIN.

EN UN ALBUM.

### A Maria.

Niña de negros ojos,  
de lindo talle,  
que cante no me digas,  
dime que calle;  
que mis canciones  
arrebatan á el alma  
sus ilusiones.

A tus años, lozana  
la fantasía  
do quier encuentra encanto,  
luz y armonía:  
Tú el mundo miras

cual eden que nos cantan  
biblicas liras.

Y al ver su superficie  
de flores llena,  
dices, niña, arrobada  
—«¡la vida es buena!»  
—Bella y hermosa  
que dan los quince á todo  
color de rosa.

Pobre ya mi paleta  
de esos colores,  
edenes no dibujo  
ni gayas flores;  
y á veces creo  
quedo tu encuentras luces,  
yo sombras veo.

Sombras que ver me dejan  
cieno en el fondo,  
que en el alma producen

pesar muy hondo;  
que aunque dijiste  
que la vida era buena,  
yo la veo triste.

Y sus hermosas flores,  
las más divinas,  
al tocarlas, nos hieren  
con sus espinas.

Te ries en vano,  
nos punzan en el alma,  
no es en la mano.

Tu el amor consideras  
mágico cielo,  
sin nubes que le empañan,  
siempre sereno;  
region tan pura  
do la muger en angel  
se transfigura.

Yo que al amor di culto

toda mi vida,  
que sin el la existencia  
juzgo perdida;  
que sin su encanto  
sólo ofreciera el mundo  
pesar y llanto;

Yo que la senda de ellas  
siempre seguía,  
porque en ellas cifraba  
la dicha mia;  
sé, sin embargo,  
que hay quien adora y sufre  
pesar amargo.

Que aunque á mi afán le pese,  
pese á tu idea  
existe quien de amores  
víctima sea;  
quien en su duelo,  
diga que amor le roba

Dijosele que solo resultaban 39 por o poderse comprender en dicho número a los generales Martinez Campos y Primo de Rivera y al brigadier Bonanza.

Entonces promovió un nuevo incidente el Sr. Sagasta, sosteniendo que los ministros debian considerarse como diputados empleados.

No solo no tenía razon el jefe de la minoría, sino que se ponía en contradicción con los Sres. Albareda y Villaroya, que siendo miembros de la comisión de incompatibilidades, habian defendido que los ministros no deben considerarse como empleados para los efectos de la ley de incompatibilidades, despues de un acuerdo tomado al efecto por la minoría constitucional.

Todos estos escarceos han tenido por objeto impedir que se empezaran a discutir hoy las leyes administrativas, porque algunos constitucionales intentan entorpecer esta discusion para que no lleguen a ser leyes en la actual legislatura y otros desean pronunciar largos discursos y no habian estudiado la materia.

Despues de los incidentes de que antes hablo á V., se han reunido los constitucionales disidentes para acordar lo que debian hacer, determinando que el Sr. Sagasta se acercara al Sr. Posada Herrera para pedirle que suspendiese el debate hasta mañana, pero este paso ha sido inútil, por que el Sr. Posada Herrera no ha querido acceder a lo que deseaban los constitucionales.

Es de advertir que los diputados de las otras minorías no han tomado parte alguna en estos incidentes, porque el Sr. Castelar ya decia ayer que lo mismo le importaba hablar en contra de la totalidad que en contra de cualquiera de los artículos y lo mismo sucederá sin duda al Sr. Sardoal.

De todos modos este debate promete ser animado.

L. N.

NOTICIAS GENERALES.

Leemos en el Diario de Zaragoza del día 20.

«Anteanoche ha sido despojada de muy ricas y valiosas joyas la sacratísima imagen de Nuestra Señora del Pilar, y algunos objetos del culto de su santo templo metropolitano.

Este sacrilego robo ha causado profunda sensación en Zaragoza; y aunque circulan detalles acerca de él, no los trasladaremos al Diario por no hacernos eco de probables inexactitudes.»

Dice el «Diario de Valencia»:

«El Sr. Gobernador ha impuesto 1.000 rs. de multa á la empresa del teatro de verano de la calle de Ruzafa y 400 á la señorita Dupuy, por haber cantado esta artista en la zarzuela «Adriana Angot», coplas alusivas á política de actualidad.»

Leemos en un periódico:

«Restablecida la paz en España, vuelven á dar señales de vida las empresas industriales y principalmente las de ferrocarriles, y si la tranquilidad que hoy gozamos se prolonga, co-

paz y consuelo.

Falsia, traicion, amañó, calumnia impia, existencia no tienen para María: su fé sencilla no concibe en las almas tanta mancilla.

¡Mal haya la esperiencia que el mundo diéral! Sin ella, que no existen tambien dijera; mas fui del dolo herido algunas veces y no fui solo.

Me dices que no cante, que callo quieros, que por los tuyos trueque mis pareceres;

mo hay motivos fundados para esperar, muy pronto se aumentaran las líneas férreas en Andalucía.

Linares será el punto de partida de dos muy importantes, la que se dirigirá á Granada por Jaen y varios pueblos de ambas provincias, y la que irá á Almería pasando por Guadix y otras poblaciones de importancia. Sobre esta última tenemos algunos datos que creemos oportuno mencionar.

Habiéndose hecho un trazado que pasaba á nuevo kilómetros de Guadix, los vecinos de esa ciudad elevaron á S. M. el rey una exposicion, solicitando que fuese variado dicho trazado, llevándolo por las inmediaciones de la misma. Hay grandes esperanzas de que esto se consiga, pues segun creemos el señor jefe de ingenieros de Andalucía, conociendo la justicia de la reclamacion, la informará favorablemente cuando llegue el caso.

Guadix es la primera ciudad de la provincia de Granada, despues de la capital: cuenta con 12.000 almas, es sede episcopal, la mas antigua de España, y cabeza de partido judicial con 33 pueblos de importancia; ocupa la parte central para las comunicaciones de las provincias de Jaen, por la loma de Ubeda, de la de Granada y Murcia con la de Almería, y esa circunstancia la hace acreedora y útil para que la línea férrea de que se trata pase por la misma poblacion. Por esas y otras consideraciones no dudamos que los accitanos conseguirán sus justas aspiraciones.»

TELEGRAMAS.

Viena 22.

Son inexactos los rumores que han corrido acerca de las amenazas de Sérvia de atacar á Turquía.

La aceptación del armisticio por los insurrectos de la Herzegovina, a pesar de lo que se ha dicho en contrario, se considera segura.

SECCION MINERA.

No habiendo presentado los interesados en los expedientes de minas, cuyos números, nombres y términos se expresan á continuacion, el papel del registro correspondiente á las pertenencias demarcadas y títulos de propiedad, segun se fija el art. 56 del reglamento vigente, se les previene por la Seccion de Fomento del Gobierno Civil de esta Provincia que de no cumplir con dicho requisito en el plazo improrrogable de 15 dias, se declaran sin curso y fenecidos sus respectivos expedientes, conforme á lo dispuesto en el art. 64 de la ley del ramo.

«Improvisada y Flor,» núm. 6643, Fondon, de don Joaquin Maria Marquez.

«Neptuno,» núm. 6682, Nijar, de don José Quesada Gomez.

«La Encontré,» núm. 7440, Almeria, de don José Garcia Paenzuela.

«San Antonio,» 7600, Dalias, de don Bernardo Fernandez.

«La Corona,» 7784, Almeria, de don Manuel Diaz Felices.

«Virgen de la Presentacion» número 8028; «Santo Cristo del Refugio» 8041; y «Virgen del Carmen,» 8069; Nijar, de D. Ramon Obispo Granados.

«Dias Felices,» núm. 8170, Benahadux, de D. Manuel Diaz Felices.

«Victoria,» núm. 8104, Gador, de don Francisco Sanchez Lopez.

«Virgen de la Fuen-Santa,» número 8283, Gador, de don Eloy Chacon y Juarez.

«Neptuno y Mercurio,» núm. 8600, Nijar, de don José Ortiz Herrada.

«Julio Verne,» núm. 8363, Laujar, de D. José Salmeron Lucas.

y en dulce calma, recobraré bien pronto la paz del alma.

Tú en ilusiones rica, yo en desengaños; tú tienes quince abriles, yo muchos años; la fé en tí mora, persígueme á mí siempre duda traidora.

Mas la duda es tormento, la duda enferma, la duda es un martirio, la duda es guerra; y en esa liza se tornan los cabellos blanca ceniza.

Pura tu fé conserva,

«Dos de Mayo,» núm. 8696, Nijar, de D. Francisco de Laca-sa.

«Santa Genoveva,» núm. 8746, Nijar, de D. José Martinez Saez.

«Dios es justo,» núm. 8934, Nijar, de D. Francisco Ortiz Blanes.

«Monte-Cristo,» núm. 9076, Laujar, de D. Ramon Lopez Morales.

«El Descuido,» núm. 9979, Laujar, de D. Luis Fernandez Requena.

«El Enlace,» núm. 9198, Antas, de D. Luis Gimenez Cano.

«Los Estados Unidos,» núm. 9288 y «República Federal,» núm. 9289, Almócita, de D. Francisco Curetero.

«El Biso,» núm. 937, Almócita, de D. Sebastian Mora Barranco.

«A la vista está,» núm. 9417, idem de D. Felix Ramirez Boza.

La Seccion de Fomento del Gobierno Civil de la Provincia ha publicado la relacion de los Registros de minas incoados en la misma que han sido liquidados y devueltos los sobrantes de depósitos en el mes de Febrero último á los respectivos interesados ó representantes, cuyas cantidades se expresan á continuacion:

«San Andrés,» núm. 6506 término de Dalias, interesado don Eduarde Villalobos, devueltas 36 pesetas 07 cts.

«Un Ensayo,» núm. 6748, término de Hualca, interesado don Miguel Fernandez Dominguez, devueltas 70 pesetas 50 céntimos.

«La Magalena,» núm. 8557, término de Albanchez, interesado don Fernando Navarro Rubio, devueltas 36 pesetas 18 céntimos.

«Parece Mentira,» núm. 8358, término de Pulpi, interesado don José Riancho, devueltas 71 pesetas 06 céntimos.

«Tirteo,» núm. 6984 término de Tabernas, interesado don Fernando del Castillo, devueltas 46 pesetas 57 cts.

«San Andrés de la Cautela,» núm. 9591, término de Cuevas, interesado don Joaquin Maria Perez, devueltas 183 pesetas 30 céntimos.

«San Pedro,» núm. 7630, término de Olula del Rio, interesado don Hipólito Minard, devueltas 70 pesetas 50 céntimos.

«San Juan Bautista,» núm. 8366, término Pulpi, interesado don Ramon Garcia Camacho, devueltas 70 pesetas 50 céntimos.

«El Des Mayo,» núm. 5943 término de Berja, interesado don José Maria Lucas Romero, devueltas 115 pesetas 62 céntimos.

«La Grilla,» núm. 7035, término de Nijar, interesado don Manuel Montoya Herrada, devueltas 70 pesetas 50 céntimos.

Catalina,» núm. 8558, término de Lijar, interesado don Fernando Navarro Rubio, devueltas 1 peseta 85 cts.

«El Compromisario,» núm. 9470, término de Paulules, interesado don Justo Tovar, devueltas 70 pesetas 50 cts.

El Patriarca,» número 5522, término de Mojácar, interesado D. José Beltran Najar, devueltas trece pesetas sesenta y ocho céntimos.

«Capricho,» número 5526, término de idem; interesado D. Ramon Orozco Segura, devueltas trece pesetas sesenta y ocho céntimos.

GACETILLAS.

El Domingo último 25 del corriente se inauguró el bolsin del círculo Industrial minero, verificándose por

no fué mi intento que oscurecieran nubes tu pensamiento; ni yo queria implantar en tu alma la duda impia. Si te mostré la rosa de espinas llena, si te indicado el fango de la pradera, no fué mi idea que á la rosa y al prado con miedo veas.

Yo sólo quiero, niña, que con cuidado, si las coges, evites hieran tu mano; que, alerta siempre, nunca salpique el fango

subasta pública la venta de algunas acciones de minas.

El acto fué presidido por la Junta de Gobierno de dicha sociedad y tuvo lugar desde las doce á las dos de la tarde de dicho día en los Salones del Circulo y en presencia de un numeroso é ilustrado público; quedando todos sumamente complacidos al observar la solemnidad del acto, y la severa y recta imparcialidad de la Junta.

Muchos de los mineros que estuvieron presentes se daban mutuamente la enhorabuena, al persuadirse de las ventajas que este Circulo ha de reportar á la industria en general, ofreciendo cooperar á la organizacion y acrecentamiento de la sociedad por cuantos medios estén á su alcance.

De hoy en adelante todo el que desee enagenar ó adquirir acciones en cual quiera mina, vendrá al bolsin minero, persuadido que las operaciones que en él se practiquen llevaran en sí el sello de legalidad y verdad tan necesario en esta clase de contratos; viéndose de ellos alejadas el dolo y falsedad que generalmente hasta aqui ha venido presidiendo á estos actos. Las acciones de minas han de ser valoradas y justipreciadas con rectitud y equidad, quedando á los vendedores y compradores la garantía y confianza que ofrecen los honrados nombres de los que constituyen la Junta de Gobierno.

Los actos del bolsin minero se repetirán todos los domingos á las horas indicadas; prometiéndonos que cada día será mas numerosa la concurrencia, y se verificarán mayor número de operaciones, hasta que llegue á tener la importancia que se merece.

Sucesos. — Desde la salida de nuestro último número hasta el de la fecha han ocurrido los siguientes.

La noche de San Juan y en la calle del Cubo, fué herido un hombre por otro, siendo conducido el paciente al hospital, sin haber podido dar á estas horas con el agresor.

En la calle de Mariana se armó el domingo en la tarde un belen á garrotazos que dió por resultado la fuga de los vencidos y la prision en las Casas Consistoriales de los vencedores.

Asi mismo fueron conducidos al arresto municipal cuatro ingleses, que como atunes mareados andaban acariciándose al trompis frente á un nido de palomas, con otros escandalitos de poca monta que no tendríamos lugar en nuestro periódico para dar cuenta detallada de ellos.

¡Viva la alegría!

Nuestro estimado colega «El Constitucional» se ocupa en uno de sus últimos números del estudio, ya aprobado por la Excma. Diputacion, de un camino vecinal que partiendo de la Venta del Olivo termine en Roquetas, enlazando así á dicho puerto con la carretera general de Almeria á Málaga.

El cofrade matritense inserta integro nuestro suelto referente á ese asunto, añadiéndole el siguiente comentario que vivamente agradecemos y á cuyo espíritu nos asociamos:

«Unimos nuestros ruegos á los de LA CRÓNICA, esperando de los Sres. ministros de Fomento y director general de Obras públicas, prestarán su decidido apoyo á petición tan justísima.

Razon es ya que la provincia de Almeria, tenga carreteras y ferro-carril; pues todo no ha de ser dar un sobrante de 18 millones de reales al Estado; es

tu pura veste.

Y si en el mundo existen seres menguados, sabe que hay corazones muy levantados; si hay almas viles, hay tambien almas nobles, las hay á miles. Que sólo á ellas encuentres en tu camino, que le siembren de flores quiera el destino. Ni un solo abrojo hiera tu planta breve, nuble tus ojos.

Juan Belver.

preciso que algo quede en favor de los intereses de tan desgraciada provincia, tan abandonada hasta el día. Es la UNICA de España que no tiene una carretera general.»

**Detalles.**—Hé aquí los que se refieren acerca de las desgracias ocurridas en la plaza de toros de Valdepeñas. Cuéntase que el cuarto novillo de la corrida verificada el día del Corpus saltó al tendido de sombra y de allí á los palcos, recorriendo estos, destrozando las barandillas y las sillas y atropellando por todas partes al público que se agrupaba en pasillos y escaleras. El pánico fué espantoso y la escena terrible é indescriptible, pues solo se escuchaban gritos desgarradores, lamentos é imprecaciones. El bicho, despues de quince heridas de bala, cayó al suelo y murió de infinitas puñaladas, no habiéndose vendido ni una sola libra de carne de este animal, porque corrió la voz en el pueblo de que estaba embriujado. El novillo mató á un niño de seis años, hirió á los agentes de orden público, rompió muchos brazos y piernas y causó muchas descalabrazuras, habiendo los barberos de la población sangrado á mas de doscientas personas de las que asistieron á la corrida.

**El velatorio del mes actual** se inauguró en Zaragoza el Monte de Piedad y Caja de ahorros, fundados por aquella sociedad económica aragonesa de Amigos del país. El acto fué tan solemne como grande y santo es el objeto, que se encamina á ejercer un benéfico influjo en la moralidad de las clases desvalidas, á enjugar muchas lagrimas y á mitigar no pocas angustias por que están pasando aquellas.

**Hemos recibido el número 12** de la interesante revista de Madrid, las *Cronicas de la Agricultura Española* que contiene el siguiente sumario:

Artículos.—Exposicion de Filadelfia. —España en el de artamento de Agricultura.—Naranjas.—Objetos de Italia, China y el Japon.—El Brasil.—Productos agrícolas españoles. Los vinos de Portugal y de Jerez.—Productos resinosos.—Productos de Filipinas.—Riqueza pecuaria.—Provincia de Segovia.—Comisaría provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Tarragona.—Caza y pesca.—La Estadística en Agricultura.—Inauguración de la Exposicion uni-

versal de Filadelfia.—Progresos del tinte de color negro.—Noticias varias.—La Agricultura en las Córtes.—Parifas de la Estacion agronómica.—Feria de Córdoba.—Exposicion de Agricultura y Ganaderia en Santander.—Revista comercial.—Situacion general de los mercados.—Importaciones en Inglaterra.—Ultimas noticias de los mercados ingleses y franceses.—Precios corrientes durante la primera quincena de junio.

Gr. bado. Exterior del Pabellon del Juralo en la Exposicion de Filadelfia.

ADMINISTRACION: Plaza del Progreso, 14, Madrid

**La recepcion general de Sautdad** ha pasado una circular á todas las subalternas de provincias, previniendo la reduccion de la plantilla de las direcciones de cuarta clase en las cuales segun las disposiciones vigentes, no quedarán mas personal de empleados que un mélico visitador de naves con 250 pesetas de gratificacion; un intérprete honorario y dos marineros con el haber anual de 500 pesetas cada uno.

El facultativo deberá nombrarse de entre los que residen en las localidades, siendo propuesto anticipadamente así como el intérprete y los marineros.

Desde luego quedarán cesantes los empleados que en la actualidad sirven en las direcciones á que se refiere la circular citada.

**Con sentimiento verán aque-**llas de nuestras lectoras que han sufrido las consecuencias de la terrible enfermedad de la viruela el que tan tarde un sábio haya encontrado el siguiente remedio para que no deje huellas en un lindo rostro.

Segun un periódico de medicina, se obtienen excelentes resultados para impedir la formacion de cicatrices visibles en el rostro de los variolosos, empleando un polvo, de precipitado rojo. Este polvo debe depositarse sobre una capa muy ligera de glicerina, extendida previamente sobre las pústulas cuando han llegado al periodo de supuracion. La glicerina asegura la adherencia del polvo que se seca, forma costra y cae dejando la piel sin cicatrices.

**Con el cuaderno correspondiente** al 25 del actual ha concluido el tomo IV de la «Revista de Andalucía»

que con tan buen éxito se publica en Madrid y de la cual es Director-proprietario el conocido periodista andaluz don Luis Carrion. En el tomo V, que empieza en Julio, se publicarán, entre otros interesantes trabajos de utilidad para los pueblos que esta «Revista» representa, las Memorias leídas en el Congreso Agrícola Andaluz, reunido en Sevilla, y una serie de artículos sobre el movimiento fabril é industrial en Andalucía.

El referido cuaderno del 25 contiene los siguientes trabajos.

I.—Acuarelas de la campaña de Africa.—La religion de Mahoma.—El espíritu de los marroquíes.—Sus grandezas pasadas.—Su barbarie actual.—Nuestro deber de redimirlos.—José Navarro.

II.—La Piedra de Toque del Amor.—Cuento de Mud Rattazzi.—Traduccion de E. Rodriguez Solis.

III.—De los efectos perniciosos que produce una cultura anticipada del entendimiento.—Sebastian Perez y Aguado.

IV.—El Héroe Anónimo.—Soneto.—A Fernandez Grilo

V.—Un poco acerca de Solon.—José Criado y Baca

VI.—Un estudio sobre Baumgarten.—Hermenegildo Giner.

VII.—Fragmentos.—Poesía.—Santiago Casilari.

VIII.—Boletín Bibliográfico.

**Handado a gunos Industriales** en la malhadada idea de sacar fuera de sus establecimientos los útiles de sus respectivos trabajos, ocupando en consecuencia la acera; y como este procedimiento perjudica á quien por ella transita creemos que harian un señalado favor al público si dejaran espedita la mencionada acera.

**Se ha inventado un nuevo microscopio** de potencia verdaderamente extraordinaria. Para formarse una idea de él basta decir que los glóbulos de la sangre del hombre se ven en el «campo» de su objetivo de ocho centímetros de diámetro. Este instrumento está llamado sin duda á hacer muchas é importantes conquistas en el terreno de la ciencia.

**Artista.** En las oposiciones verificadas en el Conservatorio de Música y Declamacion en Madrid ha obtenido por unanimidad el primer premio de solfeo,

el aventajado jóven D. Manuel Maher y Meca. La justa severidad de los ejercicios, y la notoria competencia del tribunal, hablan elocuentemente en pró de las relevantes dotes que distinguen al expresado alumno.

Felicítamole cordialmente, á la vez que á su profesor el ilustrado señor Gainza.

**La «Crónica» de Ciudad-Real** publica á la cabeza el siguiente aviso, que nos apresuramos á reproducir por el objeto á que se dedica:

«Si alguna persona tuviese antecedentes de cualquier género, que pudiesen facilitar la averiguacion del paradero actual de D. José Ureta y Zelma, natural de Zaragoza, casado con doña Teresa A diturriaga, natural de Bilbao, los cuales parece que residian en Ciudad-Real el año 1835, se le suplica encarecidamente que lo manifieste en la direccion de este periódico, pues con ello hará un verdadero acto de caridad.

Dicho matrimonio tenia en aquel entonces un hijo de nueve años llamado Nicolás, el cual desapareció de la casa paterna sin que se lograra averiguar su paradero.

Actualmente es ese mismo hijo quien trata de encontrar de nuevo á sus padres, y los busca hasta ahora inútilmente.»

**Pildoras y Ungüento Holloway.** Dispepsia é Ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarreglo del hígado, consistiendo el mal en que es tal la cantidad ó calidad de la bilis secretada por aquel órgano que dicho fluido no puede digerir los alimentos. La digestion exige que haya un flujo libre de bilis saludable, y lo infaliblemente que el empleo de las Pildoras y el Ungüento Holloway asegura el logro de este deseable estado de cosas hace que ellos sobresalgan entre to los demás medicamentos. El hígado está propenso á desordenarse constantemente por efecto de los manjares malsanos, las costumbres desarregladas, los climas insalubres, etc.; pero no hay caso en que el órgano en cuestion no pueda regularizarse con el uso de los expresados remedios, que obran directamente sobre su secrecion vital.

## DIARIO DE ALMERIA.

### Santo del día.

Martes.—S. Zóilo, mr.  
Sale el Sol a las 6:54 de la mañana.  
Pótese á las 5:35 tarde.

### Efemerides.

1874.—El general Conchamure herido por una bala carlista en las trincheras de Peña-Muro.

**Ha quedado abierto al público** el despacho de helados en el Kiosko establecido en el Paseo del Príncipe Don Alfonso.

El crédito de los helados que se confeccionan en este establecimiento es conocido del público y entre la variedad de sorbetes que diariamente se presentan al público, se encuentran de frutas de América, en Piña, Plátanos, Zapote, Guayaba y demás.

Hay mozos para la calle que se encargan de llevar cuanto se pida.

Igualmente se hacen toda clase de encargos.

## Alpiste.

Se vende por cuenta del remitente á 125 rs. fanega y 30 cuartos cuartillo. Establecimiento de D. Juan Gallurt, calle de Mariana, núm. 1.

### SUBASTA.

El día 30 del corriente mes de Junio y á la una de la tarde, se celebrará subasta pública de los vapores *Nuevo*

*Capricho y Apostol*, surtos en este Rio, en la notaria de D. Juquin Ruiz Cortegana, Calle del Velador núm. 14, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Sevilla 9 de Junio de 1876.

Estará también de manifiesto el expresado pliego de condiciones casa D. Miguel Ruiz Reyes, Calle de Alvarez de Castro núm. 3.

### GALERÍA FOTOGRAFICA

DE JOSE RAMON MORALES,  
calle de las Tiendas, núm. 21.—(Entrada por la calle de Perea.)

En targeta corriente (carta de visita,) la primera. . . . . 12 rs.  
Los copias de id. . . . . 4 id.  
En porcelana, la primera. . . . . 20 id.  
A la Rembrandt. . . . . 30 id.  
Las copias de ambas. . . . . 6 id.  
En targeta americana (carta-album). . . . . 20 id.  
Las copias. . . . . 6 id.  
En porcelana, la primera. . . . . 30 id.  
A la Rembrandt. . . . . 40 id.  
Las copias de ambas. . . . . 10 id.  
Los niños, los mismos precios.

Las ampliaciones, Fotominiaturas y demás trabajos especiales, á precios convencionales.

Horas de trabajo de 8 á 5 de la tarde, aunque esté nublado.

Los Sres. Comerciantes de esta ciudad, que figuran como tales en la matrícula de subsidio, y á mas los señores D. Jacinto Egea, D. Miguel Ganados y D. Juan María Lopez, se ser-

virán concurrir á las Casas Consistoriales el día 30 del corriente á las cinco y media de la tarde para enterarse de las cuotas que se les han fijado por subsidio y aducir las reclamaciones que á su derecho convenga conforme á instruccion.

Almería 24 de Junio de 1876.—  
Los Sñdicos, Spencer y Roda, y Orozco Hermanos.

### ANUNCIO.

Baratísimo. Se vende un magnífico órgano de 5 octavas de la Fábrica de los Srs. Potter y Compañía, London.—Calle de la Vega, núm. 7. 4-1

### AVISO.

Los individuos que dependen del gremio de alpargateros, se servirán concurrir á la casa del clasificador José Lopez Martinez, Calle de Granada núm. 22, de doce á una de la tarde del mismo día 29 del corriente para enterarse de la cuota que se les ha fijado de la contribucion industrial del 76 al 77.

Almería 25 de Junio de 1876.—  
Francisco Ortega.—Luis Moncada.

### LIBROS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

#### BIBLIOTECA ILUSTRADA

## DE LA FAMILIA.

### SEGUNDA SERIE.

Tomos en 8.º mayor prolongado, de buen papel, clara y compacta

impresion, ilustrados con LÁMINAS SUELTAS, á cuatro reales tomo. Encuadernados en tela con planchas de oro, 6 rs. y medio.

Se ha repartido el tomo segundo que contiene las preciosas novelas de Enault y Marcel.

### EL ULTIMO AMOR Y LA CANASTILLA DE BODA.

ilustradas con hermosas láminas sueltas.

A este tomo seguirá EL PRIMER AÑO DE MATRIMONIO, por Angela Grassi, y otros con obras de las señoras Sinnés, Grassi, Mendoza, Raymond, Craven, Mercel, etc.

Van publicadas las preciosísimas obras de Bonx-Ferrand y Marcel

NI MAS NI MENOS, Y EN UN ESCOLLO. Adornadas con bonitas láminas tiradas á parte del texto.

Las madres de familias pueden dejar leer á sus hijas las obras de esta Biblioteca, en la completa seguridad de que en su agradable ó interesante lectura no hallarán asunto, detalle ni palabra, que pueda turbar su conciencia, alarmar su espíritu, ni excitar su imaginacion.

Véndese en las principales librerías de Granada y su provincia. Los pedidos á Salvador Manero, Ronda, 128. —Barcelona.

### AVISO.

Se ha recibido y existe en depósito una partida de molluelo fino á 30 reales fanega ó quintal.

Calle Pescadores núm. 50 (playa.)

## SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

Establecida con la deliciosa harina de la salina

## REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,  
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,  
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.  
25.000 MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES  
DU BARRY Y CIA. CALLE DE VALVERDE, MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastra detreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarregl hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos dspues de comer y durante el embarazo; dolores, agriese,) calambres, espasmos é in inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bron quos, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tísis (consuncion) herpes, erupciones, decaecimiento, agota mientos, paralisís, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y nergia y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de lá facultad de Medicina y Cirugia, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curacions de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; roordand las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.  
Muy señor mie: Pue lo asegurarle que despues de hacer uso de la maravillosa Ravalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernasse han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Peasumiendo: me sionto rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viages á pié bastante largos, y sionto que mi memoria é inteligencia no flaque cen.—Autrizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le con-- venga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecia hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almeria, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una paralysis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curacion. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consuncion pulmonar con tos, vómitos y refimientto de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet. de 18 años de gastralgia, de doleres de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vi or á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alienta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

Du Barry y Compañia, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósito Almeria: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.  
D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47.  
D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.

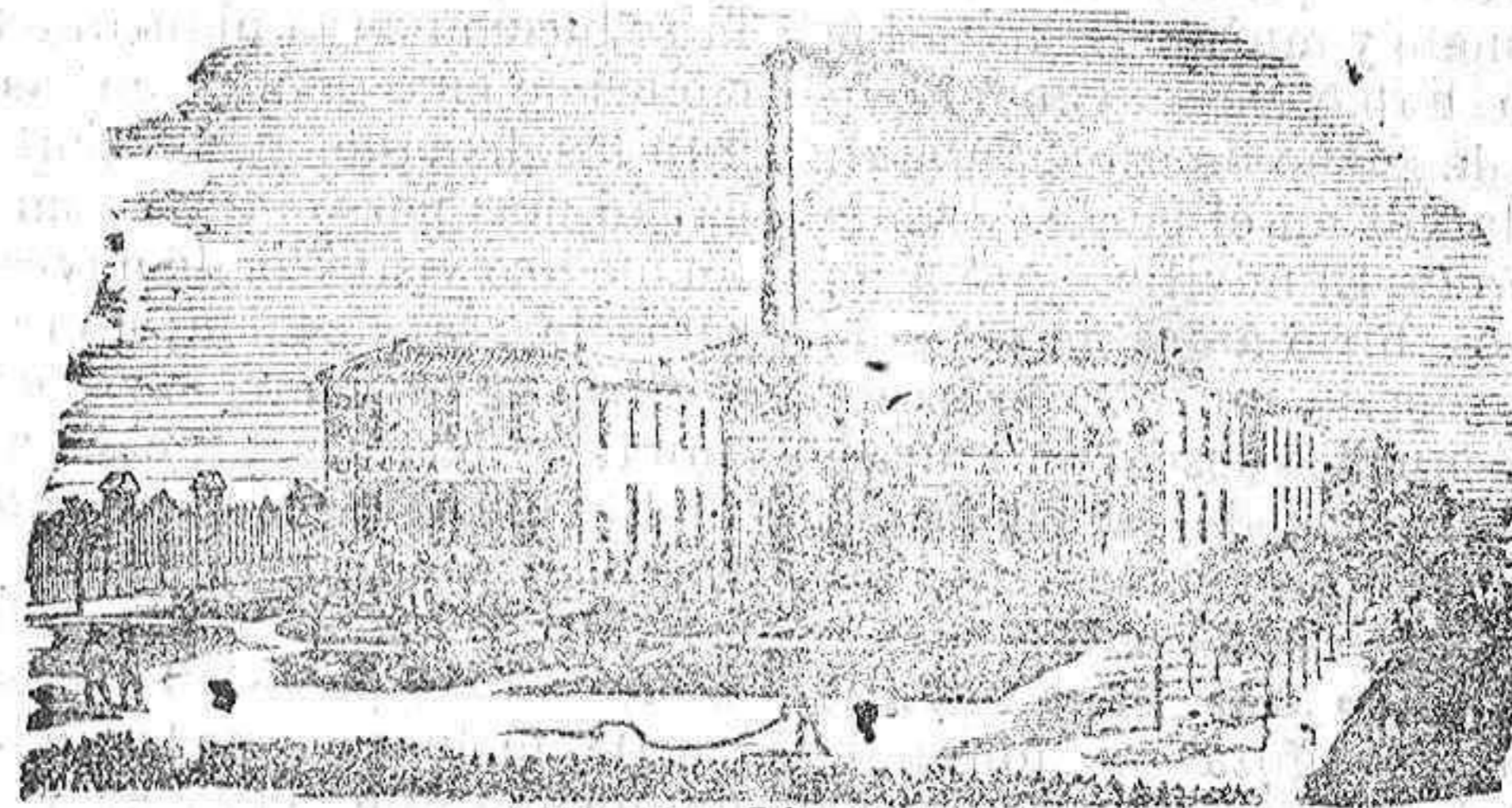


## OPRESIONES ASTHMES NEURALGIAS CATARROS

(ASMAS) ASPIRANDO el humo penetrante en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones respiratorias.  
PARIS, J. ESPIC, 128, RUE ST-LAZARE. — En vigor esta firma en cada cigarrillo  
Madrid, in Agencia Espanola, Sordo, 31, sirve los pedidos.

En Almeria, Gomez Talavera.

## COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

## CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

## CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid  
Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

**NOTA.** La Compañia colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor elevandola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la **Casa fundadora**, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincias sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitian á Madrid, para su consumo, erecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés, y Tapiocas, fué tambien la **Compañia Colonial** la que emplantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañia**, lo que en cierto es la mejor recomendacion.

DEPOSITO, ESPECIAL CASA D LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CRILLE REAL NUM. 5 y 33.

## ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Ya prevenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; cura completamente el tratado de madame **LACHAPELLE**.

Consulta todos los dias de tres á cinco, 27, rue Monthabor, Paris, cerca de las Tullerías.

## VENEREO SIFILIS. HERPES Y TODO MAL DE LAS VIAS URINARIAS,

(LLAGAS, PURGACIONES, DOLORES, GOTA MILITAR, BUBONES, ESTRECHECES URETRALES, ERUPCIONES, ETC., ETC.)

El **Dr. Morales**, primer contribuyente de España con médico especialista en **sifilis, venero, esterilidad, impotencia y enfermedades de la mujer**: asegura la pronta y radical curacion de dichas dolencias en ambos sexos, bien sean recientes ó crónicas, con el uso de su acreditado específico **Panacea antisifilitica, anti venérea y anti-herpética**, que se vende á **30 rs.** botella en las principales boticas de España y del extrajero, exigiendo en la etiqueta la firma á rúbrica del **Dr. Morales**.

Se dan ó remiten gratis prospectos á quien los pida.

Depósito general: DR. MORALES, Espoz y Mina, 18, Madrid.



En Almeria, Gomez Talavera.

## AVISO IMPORTANTE.

A los Señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra)

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.